



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Viceministerio  
de Economía

Dirección General  
de Inversión Pública

# CONVENCIÓN NACIONAL DE OPIS

## SECTOR EDUCACIÓN



**Guillermo Garcia Dávila**  
Dirección General de Inversión Pública  
Dirección de Proyectos de Inversión Pública  
[ggarciad@mef.gob.pe](mailto:ggarciad@mef.gob.pe)

# Proyecto Educativo al 2021

Visión	Objetivos Estratégicos	Resultados
<p><b>Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales</b></p>	<p>1. Oportunidades Y resultados Educativos de igual calidad para todos</p>	<p>1.1. Primera Infancia es de Prioridad Nacional. 1.2. Trece años de Buena Educación sin exclusiones.</p>
	<p>2. Estudiantes e Instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de buena calidad</p>	<p>2.1. Todos logran competencias fundamentales para su desarrollo personal y el progreso e integración nacional. 2.2. Instituciones acogedoras e integradoras enseñan bien y I hacen con éxito.</p>
	<p>3. Maestros preparados que ejercen profesionalmente la docencia</p>	<p>3.1. Sistema Integral de Formación Docente. 3.2. Carrera Pública Magisterial Renovada.</p>
	<p>4. Una Gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad</p>	<p>4.1. Gestión educativa eficaz, ética, descentralizada y con participación de la ciudadanía. 4.2. Educación financiada y administrada con equidad y eficiencia.</p>
	<p>5. Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional</p>	<p>5.1. Renovado sistema de educación superior articulado al desarrollo. 5.2. se produce conocimiento relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza. 5.3. Centros Universitarios y Técnicos forman Profesionales éticos, competentes y Productivos.</p>
	<p>6. Un sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad</p>	<p>6.1. Gobiernos Locales democráticos y familias promueven la ciudadanía. 6.2. Empresas, Organizaciones y Líderes comprometidos con la educación. 6.3. Medios de Comunicación asumen con iniciativa su rol educador.</p>

# Objetivos del Sector 2012-2016

---

1. Aprendizajes de calidad para todos en comunicación, matemática, ciencias y ciudadanía.
2. Reducción de brechas en el acceso a servicios de calidad para niñas y niños de 3 a 5 años de edad.
3. Mejora significativa de logros de aprendizaje para niños, y adolescentes en zonas rurales.
4. Reducción de brechas en el acceso a servicios de calidad: estudiantes que tienen lengua materna el quechua, aimaras o alguna lengua amazónica aprenden en su lengua y en castellano.
5. Formación y desempeño docente en el marco de una carrera pública renovada.
6. Fortalecimiento de IIEE en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados.
7. Reducción de brechas de acceso a la educación superior para jóvenes de menores ingresos.
8. Desarrollo de competencias laborales, profesionales y de creación de conocimientos en articulación con la demanda productiva y las necesidades de desarrollo del país.
9. Promoción de la Actividad Física regular, la recreación y el deporte a nivel escolar, juvenil y adulto.
10. Promoción del deporte competitivo.

# Datos de Cobertura

## Tasas netas de asistencia escolar total

Ámbito	Indicador	Unidad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total Nacional	Tasa neta de asistencia escolar de 3 a 5 años a inicial, total	Porcentaje	51,5	49,9	54,4	58,8	57,3	59,3	64,4	65,8	66,3	68,0	69,7	70,8
Total Nacional	Tasa neta de asistencia escolar de 6 a 11 años a primaria, total	Porcentaje	91,8	90,0	93,7	90,2	91,1	92,9	93,5	93,7	94,0	93,3	93,0	91,6
Total Nacional	Tasa neta de asistencia escolar de 12 a 16 años a secundaria, total	Porcentaje	67,4	68,5	70,8	69,6	70,6	74,2	75,4	75,5	77,5	78,5	79,6	80,4
Total Nacional	Tasa neta de matrícula escolar a educación superior de 17-24 años, total	Porcentaje		20,9	21,6	19,0	18,5	21,2	23,0	24,3	25,6	26,2	27,3	28,4

Fuente(s): Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

# Datos de Cobertura

Edad simple	Población en edad escolar					
	2000	2005	2010	2012	2013	2015
3 - 5	1.799.474	1.781.038	1.771.537	1.759.890	1.752.472	1.735.446
6 - 11	3.552.014	3.553.824	3.521.603	3.518.093	3.517.481	3.508.432
12 - 16	2.801.054	2.920.065	2.922.537	2.916.065	2.911.633	2.905.049
17 - 24	4.105.313	4.266.950	4.463.470	4.512.186	4.530.348	4.556.699
<b>TOTAL</b>	<b>12.257.855</b>	<b>12.521.877</b>	<b>12.679.147</b>	<b>12.706.234</b>	<b>12.711.934</b>	<b>12.705.626</b>

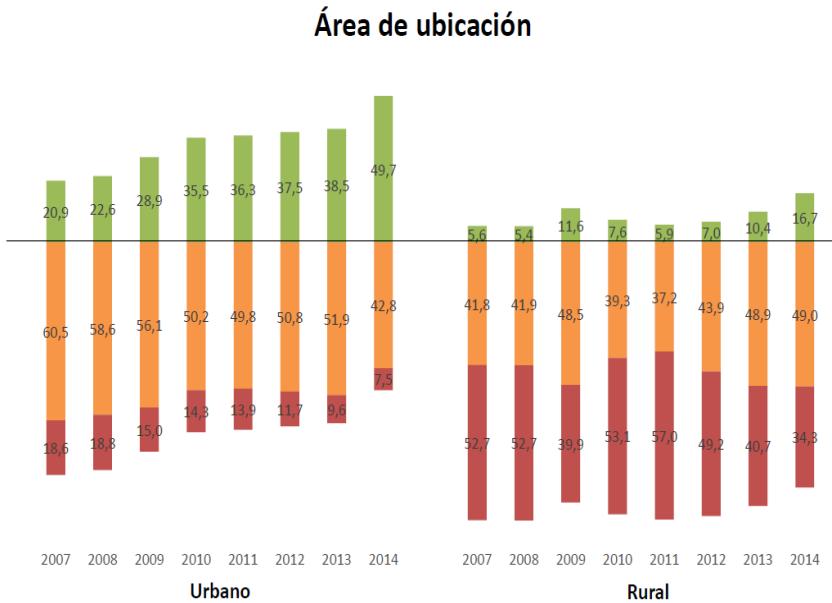
Fuente: INEI

Población en edad escolar NO cubierta en el nivel					
	2005	2010	2012	2013	2015
3 - 5	760.328	567.746	513.686	472.283	409.291
6 - 11	314.658	235.947	295.180	267.071	279.329
12 - 16	858.037	628.284	572.196	536.032	472.304
17 - 24	3.478.582	3.295.185	3.230.598	3.184.079	3.098.354
<b>TOTAL</b>	<b>5.411.606</b>	<b>4.727.162</b>	<b>4.611.660</b>	<b>4.459.465</b>	<b>4.259.279</b>

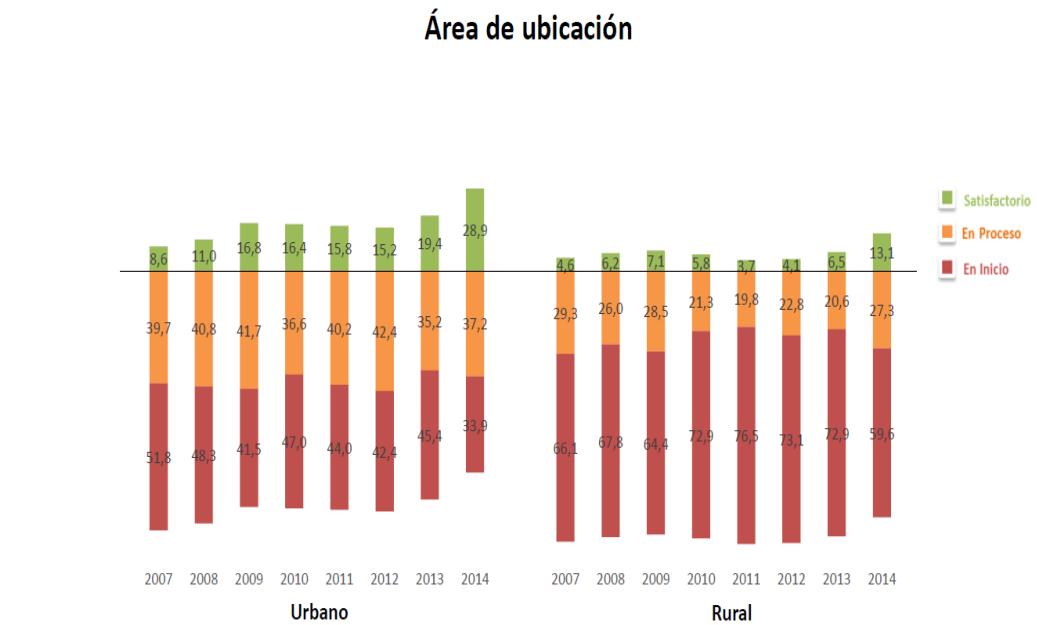
Fuente: Elaboracion Propia

# Datos de Calidad

Comprensión lectora 2007 - 2014: Niveles de logro

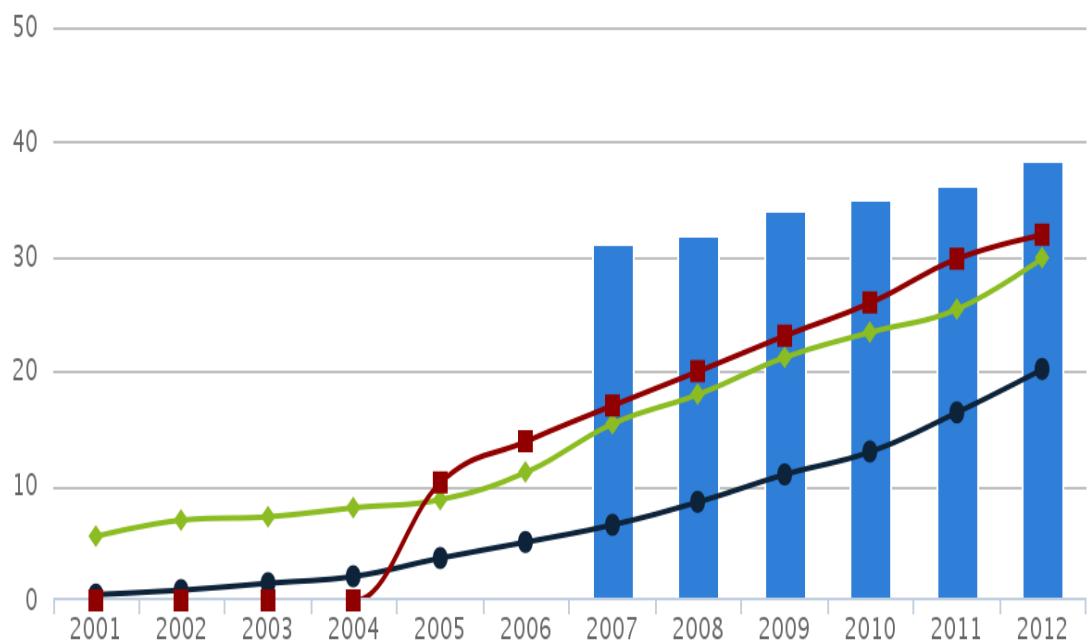


Matemática 2007 - 2014: Niveles de logro



# Datos sobre uso de las TIC

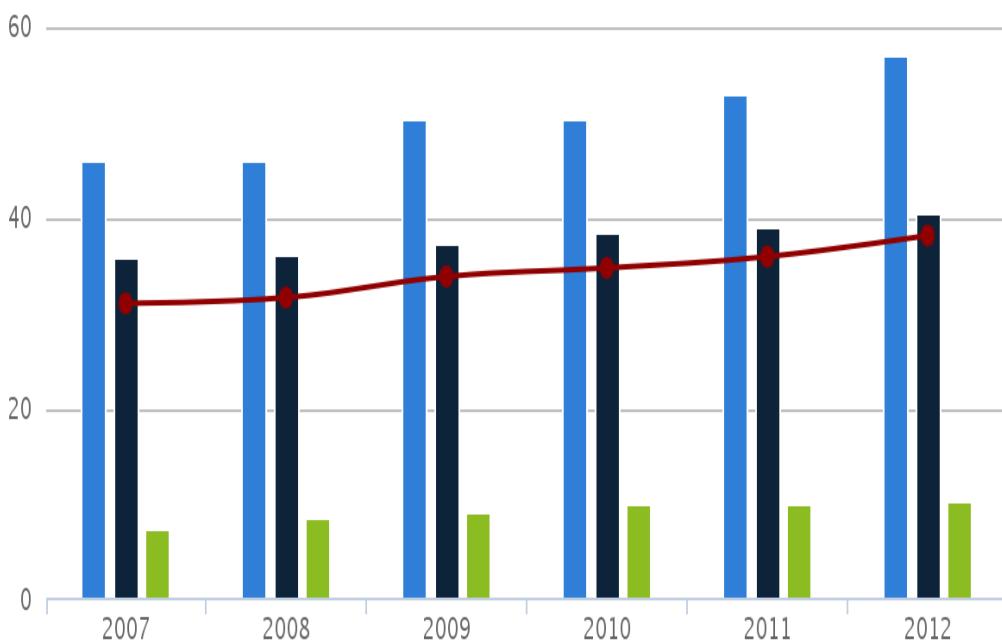
Hogares que acceden al servicio de Televisión por cable a nivel nacional, Hogares que tienen al menos una computadora a nivel nacional, Hogares que acceden al servicio de Internet a nivel nacional, Población de 6 y más años que accede a Internet



- Total Nacional - Población de 6 y más años que accede a Internet
- Total Nacional - Hogares que acceden al servicio de Internet a nivel nacional
- ◆ Total Nacional - Hogares que tienen al menos una computadora a nivel nacional
- Total Nacional - Hogares que acceden al servicio de Televisión por cable a nivel nacional

# Datos sobre acceso a Internet

Población de 6 y más años que accede a Internet, Población de 6 y más años que accede a internet en Lima metropolitana, Población de 6 y más años que accede a Internet en el resto urbano, Población de 6 y más años que accede a Internet en el área rural

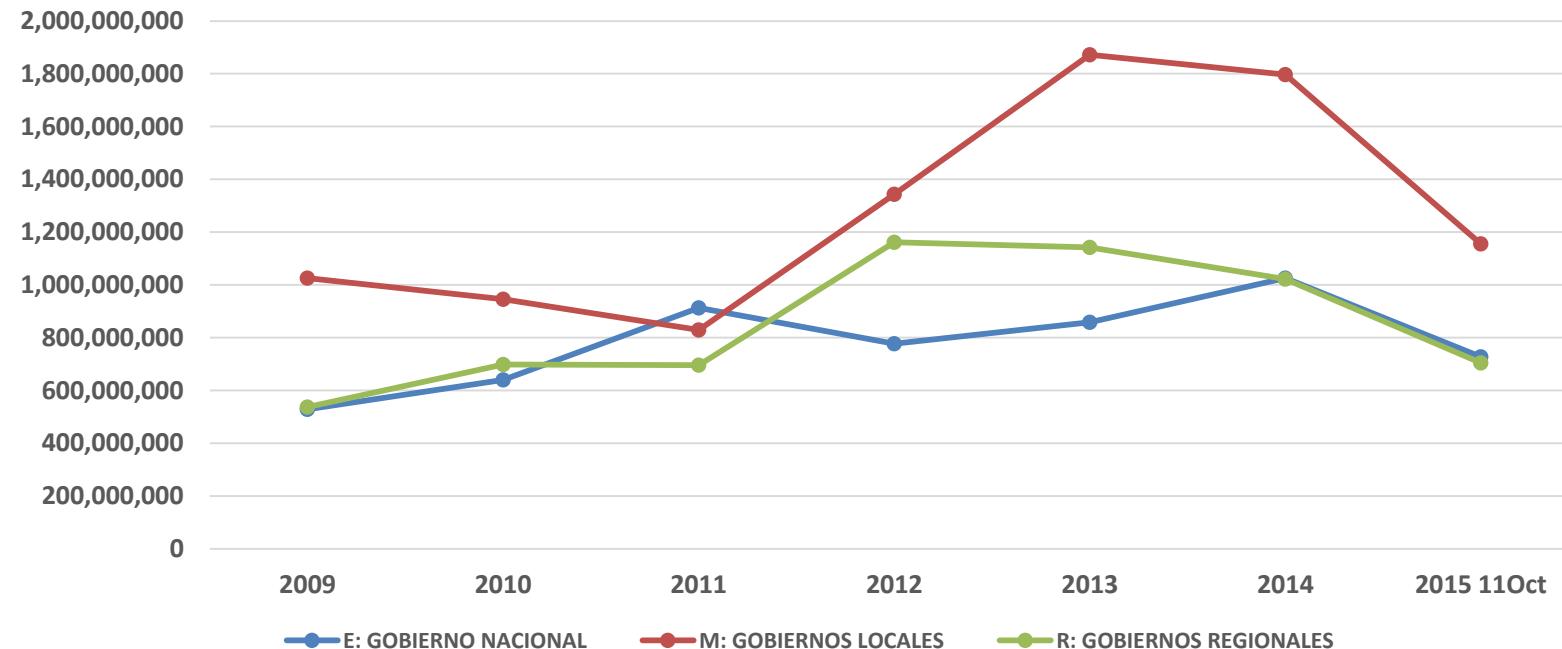


- Total Nacional - Población de 6 y más años que accede a internet en Lima metropolitana
- Total Nacional - Población de 6 y más años que accede a Internet en el resto urbano
- Total Nacional - Población de 6 y más años que accede a Internet en el área rural
- Total Nacional - Población de 6 y más años que accede a Internet

# Datos sobre Gastos de Inversión en Educación

Devengado	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 11Oct	Total general
E: GOBIERNO NACIONAL	528.263.237	640.047.754	913.297.531	777.493.221	858.552.032	1.025.783.387	727.031.165	5.470.468.327
M: GOBIERNOS LOCALES	1.026.025.478	945.456.676	829.011.934	1.343.693.867	1.872.515.457	1.796.966.098	1.155.843.375	8.969.512.885
R: GOBIERNOS REGIONALES	537.079.471	697.930.364	696.032.887	1.161.810.199	1.141.556.695	1.021.642.467	703.752.002	5.959.804.085
Ratio Inversión de Educación	11,06%	9,93%	11,18%	12,52%	12,83%	12,15%	15,08%	
<b>Total Inversión en Educación</b>	<b>2.091.368.186</b>	<b>2.283.434.794</b>	<b>2.438.342.352</b>	<b>3.282.997.287</b>	<b>3.872.624.184</b>	<b>3.844.391.952</b>	<b>2.586.626.542</b>	<b>20.399.785.298</b>

Gastos en Inversión por niveles de Gobierno



# Inversión Aprobada

## Inversión Declarada Viable EDUCACIÓN



# Inversión en Formulación y Evaluación

Grupo Funcional	EN MODIFICACION		OBSERVADO		PRESENTADO		Total PIPs	Total Inversión S./.
	PIPs	Inversión S./.	PIPs	Inversion S./.	PIPs	Inversion S./.		
<b>GL</b>	<b>63</b>	<b>437,754,815</b>	<b>68</b>	<b>436,745,067</b>	<b>197</b>	<b>1,283,331,362</b>	<b>328</b>	<b>2,157,831,244</b>
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	1	8,874,512	2	14,831,533	6	51,026,715	9	74,732,760
EDUCACIÓN INICIAL	19	129,450,652	9	69,306,930	24	185,899,369	52	384,656,951
EDUCACIÓN PRIMARIA	20	103,572,382	29	167,040,514	93	542,559,868	142	813,172,764
EDUCACIÓN SECUNDARIA	23	195,857,269	28	185,566,090	74	503,845,410	125	885,268,769
<b>GN</b>	<b>24</b>	<b>378,632,055</b>	<b>72</b>	<b>780,578,055</b>	<b>100</b>	<b>1,153,725,675</b>	<b>196</b>	<b>2,312,935,785</b>
BECAS Y CRÉDITOS EDUCATIVOS			1	11,032,118			1	11,032,118
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA			1	5,071,011			1	5,071,011
EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL			4	14,904,870			4	14,904,870
EDUCACIÓN DE POST-GRADO					1	7,784,441	1	7,784,441
EDUCACIÓN INICIAL					6	22,632,641	6	22,632,641
EDUCACIÓN PRIMARIA			2	7,781,923	1	19,511,368	3	27,293,291
EDUCACIÓN SECUNDARIA			4	108,854,215	1	10,603,520	5	119,457,735
EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA			4	33,778,861	5	107,468,549	9	141,247,410
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	24	378,632,055	52	560,057,565	85	979,433,782	161	1,918,123,402
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			3	29,869,675	1	6,291,374	4	36,161,049
FORMACIÓN OCUPACIONAL			1	9,227,817			1	9,227,817
<b>GR</b>	<b>10</b>	<b>98,184,000</b>	<b>133</b>	<b>1,047,066,154</b>	<b>86</b>	<b>631,264,403</b>	<b>229</b>	<b>1,776,514,557</b>
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA			1	9,100,482			1	9,100,482
EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL			1	36,747,048	1	5,870,183	2	42,617,231
EDUCACIÓN INICIAL	4	33,839,560	48	331,074,787	40	229,058,749	92	593,973,096
EDUCACIÓN PRIMARIA	4	45,103,324	38	289,827,497	13	77,479,660	55	412,410,481
EDUCACIÓN SECUNDARIA	2	19,241,116	29	244,075,081	23	207,798,776	54	471,114,973
EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA			16	136,241,259	9	111,057,035	25	247,298,294
<b>Total general</b>	<b>97</b>	<b>914,570,870</b>	<b>273</b>	<b>2,264,389,276</b>	<b>383</b>	<b>3,068,321,440</b>	<b>753</b>	<b>6,247,281,586</b>

Fuente: Banco de Proyectos, 2010-2015 (12 Oct.), PIP con Monto de Inversión mayor a 10 millones de soles.

# Responsable OPI y Funciones

---

- Objetivo del puesto: Evaluar y monitorear los Proyectos de Inversión Pública en el marco de los principios, normas y métodos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SERVIR)
- Requisitos (Anexo SNIP 14):
  - Conocimientos en evaluación social de proyectos y/o sobre el SNIP, con resultados satisfactorios.
  - Experiencia en formulación y/o evaluación social de proyectos de 2 a 3 años y en el Sector Público de 2 a 5 años, entre otras.
- Las funciones y responsabilidades de la OPI se establecen en el Artículo 8 de la Directiva General del SNIP.

# Consideraciones en la Fase de Preinversión (1)

- En el proceso de aprobación de los TDR y Planes de Trabajo emitir opinión no como trámite, no registrar documentos en blanco.
- Evitar la viabilidad de duplicidades, algunas OPI hacen abuso de esta facultad, aplican incorrectamente el Art. 32 de la Directiva General).
- Observar los PIP educativos con clasificador funcional incorrecto: Innovación tecnológica, Educación básica alternativa para Formación ocupacional; En Deporte: Desarrollo Urbano por Infraestructura deportiva, y otras intervenciones con beneficiarios indirectos.
- Limitado trabajo de campo para focalizar mejor la intervención, área de influencia, área de estudio
- Mejorar el **análisis en el diagnóstico** (componentes pertinentes), **estudio de demanda** (referencia Escale), **diseño** según tipologías de infraestructura, **costos razonables** en el lugar de intervención, **componentes pertinentes** (capacitación, talleres).

# Consideraciones en la Fase de Preinversión (2)

- Mejorar el **análisis de alternativas**, las variantes técnicas no son alternativas del PIP.
- Hay una tendencia a incrementar los costos del PIP, incluyen:
  - Gastos administrativos, gastos de difusión, revisión y evaluación de Exp. Técnico.
  - Costos indirectos para equipamiento, consideran gastos de mitigación ambiental por separado (parte de la infraestructura).
- **Copian PIPs** y se declaran viable. Hay PIP con componentes o actividades que corresponde a Gastos corrientes: Planillas, material educativo, actividades culturales, Planes o gastos de capital no PIP: Mobiliarios, aulas prefabricadas, Cercos.
- Se omite considerar el flete en los costos.
- Observar las competencias (Convenios).
- Inconsistencias de información entre el Formato de Registro y el Documento del Proyecto, se omiten registrar los códigos modulares de las IIEE beneficiarias, asimismo si está vinculado a un Programa Presupuestal.
- Se presenta deficiente información en el Marco Lógico: componentes incompletos, indicadores para productos, resultados o de impacto inadecuados o poco representativos; fuentes de información muy generales no específicas al PIP, se omiten supuesto claves para el logro del PIP.
- El Resumen Ejecutivo es una copia de partes del estudio.
- Se omite informar a la DGIP sobre los PIP declarados viables.
- Algunas OPI no están realizando los cambios de UE con la conformidad de los involucrados.

# Consideraciones en la Fase de Inversión (I)

- Se han evidenciado registros de Formato SNIP 15 sin Expediente Técnico; registros por especialidades en vez de componentes. Algunos PIP solo han Registrado el Formato SNIP 16.
- Hay una tendencia modificar del monto de inversión hasta el umbral para la Verificación de Viabilidad, como margen para sobre costear.
- Se hace un uso inadecuado del registro por Etapas (PIP Menores), no definen bien las etapas (las definen según disponibilidad presupuestal o por actividad).
- Las solicitudes de Verificación de Viabilidad se presentan con información incompleta, según detalle de metas, unidades de medida, costos por componentes y actividades. Se observa que las UE no se sujetan a las Normas Técnicas, sobredimensionan las metas. A la OPI le corresponde presentar y suscribir los Formatos SNIP 16 y Formato SNIP 17.
- La información para registros sin evaluación siempre es incompleta, se prefiere este registro a la Verificación de viabilidad, se cree que ejecutando una actividad, todo lo demás corresponde a registro sin evaluación.

# Consideraciones en la Fase de Inversión (II)

---

- Las modificaciones durante la fase de inversión deben sustentarse por variaciones en las metas por actividad y componentes, no por especialidades y por partidas. Hay una tendencia a incorporar “Muros de Contención” o modificar sus dimensiones.
- Es necesario distinguir bien las modificaciones no sustanciales de las no sustanciales.
- No se toma en cuenta la capacidad financiera para la sostenibilidad de los PIP considerando la cartera de proyectos ejecutados, no hay límite.
- No se considera la implementación escalonada de inversiones, a veces se omite la reposición de activos y otras actividades para la sostenibilidad del PIP.
- En obras inconclusas, no se considera en el análisis como costo hundido.
- Se incluyen costos para saneamiento físico legal, liquidación y evaluación ex -post del PIP, podrían dilatar el cierre del PIP.

# Recomendaciones

---

- Verificar y establecer las **líneas de base para la evaluación** del logro de los proyectos educativos indicadores referidos a componentes como: espacios educativos, capacidad docente, contenido pedagógico, soporte en TIC, gestión educativa, participación de la comunidad o las familias, para la evaluación intermedia y evaluaciones ex - post.
- Procurar **reducir las consideraciones observadas en las fases de pre inversión y en la inversión**, permitirá reducir el tiempo en revisiones y evaluaciones, el acceso a carteras de financiamiento, así como en la ejecución del PIP.
- Tomar como **referencia la Guía General aprobada, Contenidos Mínimos, y normas técnicas actualizadas**, para el caso de nuevas propuestas que estén sustentadas. **Aplicar el Anexo SNIP 16.**
- Realizar el **monitoreo de la ejecución de inversiones**, asimismo, procurar la **conclusión y el cierre de los PIP.**



# MUCHAS GRACIAS

**Guillermo García Dávila**

**Dirección General de Inversión Pública**

Dirección de Proyectos de Inversión Pública

[ggarciad@mef.gob.pe](mailto:ggarciad@mef.gob.pe)

[www.snip.gob.pe](http://www.snip.gob.pe)